

ACTA DE BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO INDEFINIDO DE GRADUADO/A CON MÁSTER, A TIEMPO COMPLETO, CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA/GRADO EN MEDICINA, BIOMEDICINA, FARMACIA, PSICOLOGÍA, BIOLOGÍA (Y OTRAS AFINES), PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: “RICORS 20 40 RENAL (RD24/0004/0022)”, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA TFE 43-2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), D. Juan F. Navarro González (Vocal 3) y actuando como secretaria con voz y sin voto, Dña. Isabel González Dauta, siendo las 11:00 horas del día 19/12/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Que, una vez una vez revisados las solicitudes de lo/as candidato/as que cumplen con los requisitos obligatorios y aplicando la baremación correspondiente incluida como anexo en las bases de la convocatoria, la puntuación de los candidatos queda, tal y como se detalla a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
***1938**	Sánchez Blanco, José	1,61
***4017**	Díaz Hernández, Indra	10,40
***6552**	León Pérez, José Ángel	3,93
***8172**	González Burgos, Lissett	34,03
***8754**	García Martín, Diana Laura	19,05
***5178**	Martin Arráez, Ainhoa	5,34

2. Que, dicha puntuación corresponde al siguiente desglose:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCTORADO	POSTGRADO/ MASTERS EN CIENCIAS DE LA SALUD	CURSOS DE FORMACION Y GESTION EN INVEST.	IDIOMAS	CTOS. APLICACIONES/L ENGAJES INFORMATICOS	CTOS. EN GESTION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION SANITARIA	CTOS. EN GESTION DE BASES DE DATOS	ACT. INVESTIGADO RA	EXP. LABORAL	TOTAL PUNTOS
***1938**	Sánchez Blanco, Jose	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,61	1,61
***4017**	Díaz Hernández, Indra	0,00	1,00	6,15	0,80	0,00	0,00	0,00	0,75	1,70	10,40
***6552**	León Pérez, José Ángel	0,00	2,00	1,13	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,93
***8172**	González Burgos, Lissett	4,00	1,00	6,91	1,00	1,00	0,50	0,50	7,12	13,00	34,03
***8754**	García Martín, Diana Laura	3,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,80	5,25	19,05
***5178**	Martín Arreaz, Ainhoa	0,00	2,00	2,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,19	5,34

3. Que, para la adecuada aplicación de los baremos establecidos en las bases, se han utilizado los siguientes criterios:

3.1.- Cursos de formación:

Dado que la puntuación prevista para los cursos realizados, se calcula en base a las horas de duración de los mismos, se han valorado los oportunamente acreditados.

3.2.- Idiomas:

Se valora exclusivamente los acreditados mediante las escalas fijadas en el baremo .

3.3. Aplicaciones Informáticas:

Se puntúa en base a las acreditaciones aportadas.

3.4.- Gestión de Proyectos de investigación sanitaria y Conocimientos en gestión de bases de datos:

Se valora en base a las justificaciones, publicaciones, aportadas por lo/as candidato/as.

3.5.- Experiencia laboral:

Se ha valorado la relacionada con la categoría de acceso a la convocatoria y con referencia a la vida laboral/certificados de empresa aportados

como genérica de su especialidad y específica.

4. Que, tal y como establecen las bases de la convocatoria, contra esta resolución provisional se podrán interponer las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de **tres** días hábiles siguientes a su publicación. Para ello, dispondrán de dos vías:

- La primera, es remitir correo electrónico antes de las 15:00 horas del último día habilitado para la reclamación, a la siguiente dirección de correo: rrhh@fciisc.org.
- La segunda opción, es presentar la documentación en formato papel, en cualesquiera de las sedes de la Fundación, **en horario de 08:30 a 15:00**, situadas en:

Hospital Universitario de Canarias Antonio Lecuona Hardisson, 13 38009 - Santa Cruz de Tenerife	Edif. Anexo Hosp. Universitario de G.C. Dr. Negrín Barranco de la Ballena s/n 35019-Las Palmas de G.C.
--	---

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:45 horas.



SEDE FISCAL Y SOCIAL (LAS PALMAS)

Bco. De La Ballena s/n Ed. Anexo al Hospital Univ. de Gran Canaria “Dr. Negrín “

35019 – Las Palmas de Gran Canaria

Tel.928 45 09 69 Fax:928 45 09 18

www.fciisc.org

SEDE SOCIAL (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

C/ Antonio Lecuona Hardisson, 13

38009-Santa Cruz de Tenerife

Tel. 922 47 89 08



SEDE FISCAL Y SOCIAL (LAS PALMAS)

Bco. De La Ballena s/n Ed. Anexo al Hospital Univ. de Gran Canaria “Dr. Negrín “

35019 – Las Palmas de Gran Canaria

Tel.928 45 09 69

Fax:928 45 09 18

www.fciisc.org

SEDE SOCIAL (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

C/ Antonio Lecuona Hardisson, 13

38009-Santa Cruz de Tenerife

Tel. 922 47 89 08

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas.

Vicepresidenta

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

Secretaria